Santander
ASSET MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Santiago de Chile, Julio 29, 2010

La presente comunicación se realiza en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, se trata de un hecho esencial respecto de los Fondos Tipo 1 administrados por la sociedad: Fondo Mutuo Santander Overnight 3, Fondo Mutuo Santander Tesorería, Fondo Mutuo Santander Money Market, Fondo Mutuo Santander Money Market Plus, Fondo Mutuo Santander de Reserva y Fondo Garantizado Chile.

Descripción del hecho esencial: En uso de las atribuciones conferidas por el 2° párrafo del numeral "1.1" del Título 1 de la Circular 1579 de 2002 la SVS y las disposiciones del numeral 1.2.1 incorporadas por la circular 1.802, la gerencia de esta administradora ha tomado la decisión de valorizar los instrumentos componentes de las carteras de los mencionados fondos mutuos a tasa de mercado el día miércoles 28 de julio, a fin de que estas inversiones reflejen su valor económico real y asegure un trato equitativo para todos los partícipes. Dicha decisión se adoptó tomando en consideración el diferencial de tasas entre la de mercado y aquellas con las cuales se encontraban valorizados los instrumentos de renta fija de corto plazo en las carteras de los fondos antes mencionados, diferencia que fue incrementada por un considerable aumento en los spreads de los depósitos a plazo.

La valorización de los instrumentos de corto plazo ha sido realizada en la forma mencionada y su ejecución se encuentra finiquitada. Los efectos financieros sobre los resultados de los instrumentos ofrecidos son los siguientes:

NOMBRE FONDO MUTUO		RENTABILIDAD DIARIA (%)
Fondo Mutuo Santander	TESORERIA	-0,19
Fondo Mutuo Santander	DE RESERVA SERIE APV	-0,16
Fondo Mutuo Santander	DE RESERVA SERIE NORMAL	-0,16
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET SERIE APV	-0,15
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET SERIE INVERSIONISTA	-0,15
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET SERIE UNIVERSAL	-0,15
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET PLUS SERIE APV	-0,07
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET PLUS SERIE INVERSIONISTA	-0,07
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET PLUS SERIE EJECUTIVA	-0,07
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET PLUS SERIE CORPORATIVA	-0,07
Fondo Mutuo Santander	MONEY MARKET PLUS SERIE UNIVERSAL	-0,07
Fondo Mutuo Santander	OVERNIGHT 3	-0,15
Fondo Mutuo Santander	* GARANTIZADO CHILE SERIE INVERSIONISTA	-0,01

** Fondo Estructurado (Periodo de inversión finalizado y en proceso de modificación)*

Esta comunicación se suscribe por la gerente general de la Administradora, señora María Paz Hidalgo Brito, encontrándose debidamente facultada por el Directorio para ello.

María Paz Hidalgo Brito
Gerente General Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos